



C I R C U L A R CSJCAC24-29

Fecha: 29 de febrero de 2024
Para: **SERVIDORES JUDICIALES**
De: Presidencia Consejo Seccional de La Judicatura
Asunto: *“Capacitación formularios Sierju.”*

Este Consejo Seccional se permite invitarlos(as) la Capacitación sobre el diligenciamiento y reporte de la información estadística “Sierju” de la gestión judicial, la cual se realizará de conformidad con el numeral 6 del Artículo 10°, del Acuerdo No. PSAA16-10476, en la Sala múltiple del piso 4º del Palacio de Justicia, el día lunes 11 de marzo de 2023 a las 8:30 de la mañana.

Dicha capacitación es obligatoria para el personal de los juzgados recientemente creados por el Consejo Superior de la Judicatura, los cuales deben enviar por lo menos un delegado, lo cual no es óbice para que asistan servidores judiciales de otros despachos, en atención a la rotación de personal de los despachos, así como la necesidad de aclarar inquietudes o las dudas que tengan frente a la SIERJU:

Despachos judiciales a Capacitar.

Juzgados	Municipio
Juzgado 5 Laboral del Circuito	Manizales
Juzgado 3 Laboral de Pequeñas Causas	Manizales
Juzgado 5 de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad	Manizales
Juzgado 12 Penal Municipal con función de Conocimiento	Manizales
Juzgado 202 Penal del Circuito Especializado itinerante	Manizales
Juzgado 404 Administrativo Transitorio	Manizales
Juzgado 4 de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad	La Dorada

Agradecemos su receptividad y puntual asistencia toda vez que esta capacitación es necesaria para conocer cómo deben diligenciarse cada una de las secciones que conforman los formatos que integran la “Sierju”.

Cordialmente,

FLOR EUCARIS DIAZ BUITRAGO

F.E.D.B / L.M.M.H